



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/01/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00117 00	Abreviado	LEONARDO AVENDAÑO BUITRAGO	EDIFICIO RITORNELLO	Otras terminaciones por auto DECRETAR la TERMINACIÓN del presente proceso.-	28/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00267 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	G.S.V GESTION SERVICIOS Y VALORES COMERCIALIZADORA S.A.S- G.S.V COMERCIALIZADORA	Auto decreta medida cautelar	28/01/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00267 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	G.S.V GESTION SERVICIOS Y VALORES COMERCIALIZADORA S.A.S- G.S.V COMERCIALIZADORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00276 00	Ejecutivo Singular	ASISTENCIA ODONTOLOGICA ORAL CENTER S.A.S	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00279 00	Verbal	ELENID PAEZ ROJAS	LUZ MARINA RANGEL SANCHEZ	Auto inadmite demanda	28/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO